

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 145-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 29-Jul-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JOHN DANIEL PERALTA CARDENAS	APTO	NO APTO	NO
JOSE PEREIRO LEIS	APTO	APTO	PTE
JUAN CARLOS SANDOVAL PEREDO	NO APTO	APTO	NO
LUIS EMILIO SAENZ CIFUENTES	NO APTO	APTO	NO
NESTOR FABIAN OSORIO LAVERDE	APTO	APTO	PTE
PETRU SIMION TAMAS	APTO	APTO	PTE
POL RIBO BRUNAT	APTO	APTO	PTE
WALDYR VICTOR ARANDA YEPEZ	APTO	APTO	PTE
CARLOS SERRANO AYALA	NO APTO	APTO	NO
BRIAM GEFREY BERNAL FERNANDEZ	APTO	NO APTO	NO
DAVID ZURITA GOMEZ	NO APTO	APTO	NO
BRAYANN YESID CELIS GALLO	NO APTO	APTO	NO
ALEJANDRO DISAN IRAHETA ALFARO	APTO	NO APTO	NO
MARIA ESTHER TEVES MUÑOZ	APTO	APTO	PTE
TARIK HAJJAMI ABDERREZAK	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 03/09/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.